



08 de febrero de 2012 CU-D-12-02-045

UCR FM 13:03 14/02/12

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

La Comisión de Estatuto Orgánico tiene en consulta una propuesta de reforma al Estatuto Orgánico que procura incluir entre las funciones del Consejo Universitario, de manera explícita, la competencia institucional de pronunciarse sobre las materias que señala el artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

Con el propósito de ampliar el debate en torno a este tema y que dicha comisión incorpore los aportes y observaciones de la comunidad universitaria al dictamen que deberá presentar al Consejo Universitario, me permito enviarle la propuesta de esa comisión para que usted la lleve a la Asamblea de su unidad académica y este órgano haga las observaciones que considere oportunas, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de este oficio.

Propuesta de reforma para incluir un inciso u) al artículo 30

De conformidad con lo que establece el artículo 236, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, se publica en <u>primera consulta</u> la inclusión de un inciso u) al artículo 30:

Consideraciones de la Comisión:

153. El artículo 88 de la Constitución Política de Costa Rica establece que:

Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al Órgano Director correspondiente de cada una de ellas.

154. En la sesión N.º 5569, artículo 4, del 1.º de setiembre de 2011, el Consejo Universitario conoció el dictamen PM-DIC-11-011 y acordó lo siguiente:

(...)

4. Instruir a la Comisión de Estatuto Orgánico para que incluya entre las funciones del Consejo Universitario, de manera explícita, la competencia institucional de pronunciarse sobre las materias que señala el artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.

ACUERDO FIRME.